

A/A Inspección Educativa del Colegio _____
A/A Inspección o responsable de Sanidad de la Zona Básica de Salud.

Nombre y Apellidos: _____

DNI: _____ **Correo electrónico de contacto:** _____

mayor de edad y representante legal del alumno del Colegio _____

Nombre: _____

Expongo que:

Tras conocer el protocolo de actuación COVID-19 del CEIP _____ creo que la organización del centro así como de las actividades de aula matinal y comedor son un riesgo para la salud pública y la de mi hija/hijo por lo que debo priorizar el interés superior del menor a la salud.

La reapertura segura del centro escolar es un derecho del alumnado y un deber de la sociedad por lo que se deben seguir las evidencias científicas para preservar la salud física y psíquica del alumnado minimizando el riesgo de transmisión del virus en la escuela de tal forma que sea el menor riesgo asumible.

Para que nuestra escuela no sea una fuente de amplificación de la transmisión comunitaria se deben seguir de forma muy estrictas las evidencias y recomendaciones sanitarias pero el planteamiento actual del protocolo no asegura la prevención asumible y podría constituir una negligencia de la inspección educativa y sanitaria sobre el derecho a la educación y la salud pública así como una posible dejación de funciones por las cuales se podría incurrir en una serie de responsabilidades a determinar.

Solicito de forma prioritaria:

- Que los grupos de convivencia sean reducidos a los grupos de clase de ratio disminuida y no como están considerados actualmente.

- Que se detalle en el protocolo como será el desarrollo de los recreos, de posibles actividades comunes así como los servicios de comedor y aula matinal para que los grupos de convivencia estén reducidos a grupos de clase que no interactúen entre sí. Para el recreo cada grupo de clase deberá tener su espacio separado dividiendo los patios de infantil y demás zonas así como poner al menos dos turnos de recreo. Para comedor y aula matinal se deberá seguir una dinámica similar.

- Maximizar el tiempo en el exterior y al aire libre sobre lo cual no se habla prácticamente en el protocolo, pidiendo el uso de las instalaciones cercanas al colegio si fueran necesarias para recreos, actividades...

- Hacer las filas de entradas a las aulas lo más separadas posibles entre los grupos para evitar contagios.

- Detallar las medidas para garantizar la distancia de seguridad interpersonal de 1,5 metros en el comedor y aula matinal o demás elementos de protección adecuados cuando el alumnado no esté separado por grupos de clase que son el mínimo como grupo de convivencia.

- Aumentar la frecuencia de ventilación de las instalaciones y no solamente dos veces al día.

- Aumento de la limpieza en el centro con personal durante toda la jornada lectiva.

- Garantizar el distanciamiento social entre el alumnado de al menos 1,5 metros o ambiente sanitario adecuado con grupos burbuja reducidos y reales.

Por otro lado también es fundamental y por ello también solicito:

- Reducir la posibilidad de transmisión por vía aérea que está directamente relacionada con la densidad de personas por metro cuadrado, para lo que es necesario que los grupos de clase sean desdoblados y tener un máximo de entre 12 y 15 personas.

- Que se cumpla con la legislación vigente para la sociedad general de nuestra comunidad autónoma sin incurrir en negligencias de salud pública al dictaminar otras condiciones para los centros escolares que hacen que las aulas sean como incubadoras del virus.

- En caso de condiciones climatológicas adversas las aulas deberán contar con sistemas de extracción o depuración del aire para disminuir la carga viral y el riesgo de contagio durante las 5 horas de permanencia en el centro y en su mayoría en el interior de espacios cerrados.

- Establecer personal de enfermería en el centro durante la jornada lectiva.

Quedo a la espera de su respuesta por escrito a mi correo electrónico de contacto o entrega con acuse de recibo mediante documento con registro oficial.